



YA FALTA POCO

"no hay de qué preocuparse, tenemos asegurado el botellón"

Ya falta poco. Un año más se acercan las fiestas de El Bollo. Un año más surgirá la polémica por el uso del Parque Ferrera, más bien por su mal uso. Ha pasado un año y no se sabe si la Sra. Hevia cumplirá lo prometido, que era iniciar actuaciones con mucho tiempo de antelación para prevenir el botellón, y sobre todo para prevenir sus efectos sobre una joya, sobre un parque catalogado.

El año pasado todos los grupos municipales se mostraron partidarios de mantener el parque abierto; eso sí, apelando al "civismo". La concejala dijo que se tomarían medidas para que no hubiera incidentes y para evitar la entrada de vasos de cristal. El resultado, según lo publicado en prensa en días posteriores, fue que en 2016 se recogió una tonelada más de basura que en 2015 y que el parque estuvo cerrado dos días y medio; además, la parte central estuvo acotada varios días más. O sea, más de lo mismo de años anteriores.

Así llevamos varios años, y la situación va más bien a peor. Se apela al civismo, pero no se hace nada por asegurar su cumplimiento. Se sabe lo que va a suceder, pero no se hace nada por evitarlo. Eso denota cobardía política por no tomar las medidas necesarias para hacer cumplir las normas.

El Parque Ferrera está incluido en el Plan Especial de Protección del Patrimonio Cultural del Principado de Asturias, con la catalogación de "Protección Integral". El 16 de febrero de 2016 se publicó en el BOPA la inclusión en el inventario de Patrimonio Cultural de Asturias un total de 16 jardines, entre ellos el Parque Ferrera.

Entre las recomendaciones para el uso del parque se recoge textualmente:

Recuperación y restauración del entorno del parque, incluyendo tanto los elementos naturales como las construcciones, fuentes, pérgolas, cierres, y las propias condiciones paisajísticas, de paseo, estancia.

Presumimos de tener un patrimonio estupendo, de que el parque es una joya incluida en el catálogo patrimonial asturiano, pero ¿qué se hace para conservarlo? Si alguien no usa el coche adecuadamente se le multa e incluso se le puede retirar el carnet. A buen entendedor...

El Parque Ferrera debería acoger un estupendo centro de educación ambiental, pero lleva años cerrado; debería formar parte de lo mejor que tenemos para enseñar, pero las visitas guiadas desaparecieron; debería estar en permanente restauración, pero va languideciendo muy lentamente; debería ser mimado y cuidado por toda la población, pero no hay ni siquiera una mínima labor de concienciación. La ausencia de programas de educación ambiental en el parque (u otro lugar) garantiza la futura ignorancia de los avilesinos en cuanto a conocimiento y respeto de éste y otros espacios naturales; pero "no hay de qué preocuparse, tenemos garantizado el botellón".



MAVEA
GRUPU D'ORNITOLOXÍA

Es posible que decretar el cierre no sea la mejor medida, pero lo que no cabe duda es que para evitar ese cierre hay que asegurarse de que el uso es el adecuado. Si no se toman medidas de concienciación a lo largo del año, habrá que tomar otro tipo de medidas en los días en los que se sabe que habrá problemas. Y sobre todo, **hay que entender que el derecho de algunos a disfrutar un día del parque, no puede estar por encima del derecho del resto del pueblo a usar ese parque al día siguiente.**

Desde Mavea instamos a que los grupos municipales tengan en cuenta la catalogación del parque que ya es oficial, y por ello aprueben una ordenanza o reglamento sobre los usos de este parque, prohibiéndose expresamente la celebración de fiestas en su interior, así como todo evento de asistencia multitudinaria.